



**Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
del Municipio de Matehuala, S.L.P.**

OFICIO No. UT-018/2018

ASUNTO: Notificación.

Matehuala, S.L.P. a 20 de Febrero del 2018

C. MARIA ELISA ROCHA HERNANDEZ

SOLICITANTE:

Por medio del presente, estando en tiempo y forma, doy contestación a la solicitud presentada por su persona en fecha 13 de Febrero del 2018, dándole el trámite correspondiente a la misma, se adjuntan dos oficios con número JUR/009/2018, recibido por esta unidad de transparencia en fecha 19 de Febrero del 2018, DIF/PSIC/034/2018, de fecha 16 de Febrero del 2018, expedidos por la Coordinadora de Jurídico Lic. Thannia Montoya Salazar, Coordinador de Psicología Lic. Alma García López, respectivamente, en el cual se refiere a la solicitud presentada por su persona, informando en ambos que no se encontró dato alguno en referencia a lo solicitado.

En este orden de ideas se adjuntan 2 copias simples de la información remitida por los departamentos antes señalados.

Se fundamenta el presente en los artículos 88 fracción IX del Reglamento Interno del smdif, 3º fracción XVII, 61, 150, 154, y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Sin más por el momento, quedo de usted, para cualquier duda y/o aclaración.

A t e n t a m e n t e:

Lic. Saúl Castillo Mendoza.

Coordinador de Unidad de Transparencia smdif

C.c.p Archivo

Boulevard Héroes Potosinos S/N